COMPAÑÍAS CIC S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 5

CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Compañías CIC S.A. (la "Sociedad"), se cita a junta ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 15 de abril de 2026, a partir de las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Presidente Kennedy N°7308, Comuna de Vitacura.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto someter a la consideración y aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

1) Aprobación de los estados financieros y de la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluido el dictamen de los auditores externos;

2) Determinación de remuneraciones del directorio para el presente ejercicio;

3) Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026.

4) Pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio y aprobación de la política de dividendos, y procedimiento a utilizarse en la distribución de dividendos, si procediere;

5) Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas;

6) Determinación del periódico donde se realizarán las publicaciones sociales; y

7) Otras materias de interés social que sean de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 18.046, informo a usted que los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa se publicarán con fecha 31 de marzo de 2026 en el sitio web de la Sociedad (www.cic.cl), pudiendo accederse directamente a esa información en la sección Información Corporativa/Estados Financieros.

MEMORIA ANUAL

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75 de la ley 18.046 y en el oficio circular N°444 de la Comisión del Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros) de 19 de marzo de 2008, la Sociedad ha sido autorizada para poner a disposición de los accionistas y público en general la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 en el sitio Web de Compañías CIC S.A. www.cic.cl. Sin prejuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Esquina Blanca N°960, comuna de Maipú, para la consulta de aquellos accionistas que así deseen hacerlo.

Por otra parte, comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 18.046, podrán solicitar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, en la sede principal de la Sociedad ubicada en Esquina Blanca N°960 comuna de Maipú. Además, dichos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio Web de la Sociedad **www.cic.cl**.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en las Juntas citadas precedentemente, los titulares que figuren inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad con 5 días de anticipación a la celebración de ésta, esto es el 9 de abril del 2026. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora en que se inicie, en el lugar donde se celebrarán.

EL PRESIDENTE